



CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN PARA EL MIÉRCOLES DÍA 8 DE ABRIL DE 2009, A LAS 9:30 H. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10:00 H. EN SEGUNDA, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES 2 DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

Por orden del Sr. Presidente, y según lo dispuesto en el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Alicante, le convoco a la sesión del Consejo de Departamento de Tecnología Informática y Computación en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 5 de marzo de 2009.
- 3.- Informe del equipo directivo.
- 4.- Curso CECLEC "Jornadas de Informática".
- 5.- Normativa ocupación de espacios de investigación.
- 6.- Normativa becarios del Departamento.
- 7.- Grupos de teoría y práctica para el curso 2009/2010.
- 8.- Convocatoria de elecciones a Director.
- 9.- Asuntos de trámite.
- 10.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Alicante, 6 de abril de 2009

EL SECRETARIO DEL DTIC

Antonio Soriano Payá

Los asuntos de trámite, para que puedan ser incluidos en el Consejo de Departamento, tendrán que ser comunicados al Secretario del Departamento de lunes a viernes y con un mínimo de 24 horas de antelación a la celebración del Consejo de Departamento.